



—Foto de LA PRENSA, por Aldana
CORDIALIDAD CON REINA. A bordo del vapor brasileño Lloyd Guibá, fue recibida con toda cordialidad la "Señorita El Salvador" Iris Ivette Mazorra (sentada). El capitán de la nave Gaudencio Soares Filho, muestra el sistema de comunicación a la belleza salvadoreña. Al fondo, el embajador de Brasil, Lic. Renato Denys.

A partir de hoy gobernador juramentará a nuevos alcaldes

El gobernador político departamental de San Salvador, doctor Alfonso Sansivirini, procederá a juramentar constitucionalmente, a partir de este día a todos los concejales municipales del departamento que resultaron electos en los pasados comicios de marzo. La protesta, según se informó en la gobernación, les será tomada a los municipios por grupos, iniciándose en la fecha citada con el Concejo Municipal de San Salvador, encabezado por el ingeniero Hugo Guerra y Guerra y otros concejales de la comarca.

La juramentación de los 19 concejos municipales electos del departamento terminarán hasta el viernes 28.

Esta ceremonia legal está fijada por la fracción 17 del Art. 32 de la Ley del Régimen Político.

Surgen nuevas dificultades sobre las notificaciones

A través de LA PRENSA GRAFICA, hemos venido exponiendo las inquietudes surgidas en los tribunales de Justicia de la República, respecto a la aplicación que debe dársele al Decreto N° 443 expedido por el Poder Legislativo, a iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, sobre la forma de hacer las notificaciones judiciales emanadas de los referidos tribunales. A la vista está y ello lo ha demostrado fehacientemente, el hecho de que el citado Decreto No. 443, al ser elaborado y aprobado en la forma en que quedó redactado, dejó algunas dudas o "vacíos de la ley" como se les denomina en términos judiciales, que han dado lugar a que no se le haya encontrado aún solución al problema creado.

En artículos anteriores, a manera de opinión personal, nuestro colaborador exclusivo en asuntos jurídicos, Dr. Raúl Angel Calderón, ha expuesto en qué consisten esas dudas, que han provocado la situación anómala aún existente. El Dr. Calderón ha pulsado la opinión personal de jueces, magistrados, litigantes, ex empleados de tribunales y especialmente de secretarios notificadores, quienes cada uno a su modo, le han expuesto sus dudas respecto a la aplicación jurídica del mencionado decreto.

Una de estas dudas, es precisamente cuáles son los casos en

— Pasa a la página 67 —

Nuevos médicos a red de los servicios de la salud

Por horas-médico trabajarán cerca de doscientos cuarenta y tres profesionales que egresarán este año de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Lo anterior lo anunció el ministro de Salud Pública y Asistencia Social, doctor César Augusto Escalante. Indicó que los nuevos médicos formarán parte del personal de los diversos centros y Unidades de Salud que se edifican en el territorio nacional. Escalante aclaró que el número de nuevos médicos será incrementado el año próximo, siempre que la Universidad Nacional continúe sus labores normales.

El funcionario manifestó que la Facultad de Medicina está en capacidad suficiente para poder ofrecer los profesionales que sean requeridos para el funcionamiento de los nuevos centros de asistencia médica que a nivel nacional se construyen dentro de la "Red Nacional de Ampliación de los Servicios de Salud" proyectados para una mejor cobertura en todo el territorio.

Funcionamiento

Finalmente, el doctor Escalante descartó la posibilidad de que los nuevos hospitales entren en operación simultáneamente en esta

— Pasa a la página 102 —

Mejora balanza pagos con más exportaciones

La expansión y diversificación de las exportaciones, contribuye al mejoramiento de la balanza de pagos, a través del equilibrio del saldo comercial, afirmó la licenciada Alba América Acevedo, en la charla que dictó a periodistas.

La licenciada Acevedo es subdirectora del Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior (ISCE) y su disertación la ofreció en el seminario para periodistas sobre Comercio Exterior, que se está celebrando bajo patrocinio del Ministerio de Economía.

La funcionaria dijo que la promoción de exportaciones, encuentra además la siguientes

justificaciones: La generación de divisas requeridas para la importación de maquinaria y otros productos necesarios al país; la racionalización de la capacidad productiva por medio de la producción hacia otros mercados; la creación de nuevas fuentes de actividad, especialmente de empleo.

Explicó la licenciada Acevedo que por promoción de exportaciones se entiende aquella parte de la política económica de un país destinada a lograr la expansión y diversificación de sus exportaciones, a través de la acción de las instituciones y la aplicación de estímulos y desarrollo del programa.

— Pasa a la página 72 —

Grupo santaneco a semifinales

(Santa Ana). El grupo "Xipe-Totec", del Círculo Estudiantil de esta ciudad, clasificó en los eliminatorios del Primer Festival

— Pasa a la página 38 —



—Foto de LA PRENSA, por A. Flores
SEGURIDAD. (Santa Ana). El mayor respecto a las señales de tránsito para seguridad de los peatones se obligará a los motoristas, informa el coronel Servio Tulio Figueroa, director de la Policía Nacional.

Mejoras a Sala Cuna del Hogar del Niño efectúan

Noventa criaturas albergadas en la Sala Cuna del Hogar del Niño, con edades que oscilan entre uno y seis años, fueron favorecidas con la entrega de dos casitas de recreo y numerosos juguetes que el viernes 21 de abril hiciera la "Asociación de Amigos del Hogar del Niño". Gracias a esas personas ha sido pintada, además la mayor parte del edificio donde está ubicada dicha sala.

Este fue el resultado de una serie de actividades que con gran entusiasmo ha llevado a cabo la asociación para favorecer a estos pequeñitos, que residen en dicho lugar, ya sea por ser huérfanos o por los escasos recursos de sus padres.

Con nuevas actividades se proyecta la continuación de la pintura del local, así como otras obras que son necesarias para la más grata estadía de los niños.

Con la colaboración de personas altruistas se espera también poder instalar una cisterna, ya que la actual no da abasto a toda la institución y padecen algunas veces de una incómoda escasez

— Pasa a la página 96 —

Historia, uso y las ventajas del cheque señala Ing. Suárez

"Siendo el cheque una orden, su utilización representa varias ventajas respecto al billete y a la moneda fraccionaria. es por ello que su uso se generalizó rápidamente", expuso ante numerosos hombres de negocio, el ingeniero Eduardo Suárez Contreras. El texto íntegro de la conferencia dice: "La historia de la banca está íntimamente relacionada con la historia del cheque; podemos decir que la evolución de la banca ha sido paralela a la evolución del cheque. La modalidad del depósito en los bancos trae como consecuencia lógica el uso de órdenes o mandatos de pago realizados por el depositante a favor de un tercero y en contra de un banco.

Podemos ubicar los primeros antecedentes del cheque en los siglos XVI y XVII, en los cuales se comenzaron a utilizar las llamadas "pólizas bancarias" italianas y las "letras de caja" holandesas. Sin embargo, el cheque como tal nació en Inglaterra a partir del siglo XVII adquiriendo todas sus características fundamentales en el siglo XIX; época en la cual este país restringió las

— Pasa a la página 96 —



—Foto de LA PRENSA, por Aldana
REFORMA EDUCATIVA. En el Liceo San Luis, de la ciudad de Santa Ana, fue inaugurada la tercera etapa del Seminario Nacional Sobre Reforma

Educativa. A la derecha, el ministro Dr. Carlos Antonio Herrera Rebollo en el acto inaugural. A la izquierda, la concurrencia de maestros.

INDICE

	Página
Información nacional	2, 3
Información internacional	4, 5
Editoriales	6, 7
Sociales	8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30
Su salud	30
Cartas a María	22
Mensaje a la conciencia	35
Platillos Voladores	50
Deportes	54, 55, 56, 58, 60
Cómicos	82, 84
Clasificados	86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96
Horóscopo personal	49
Cine, espectáculos y TV	98, 99, 100, 101, 102, 103
Indicador	98
Sección Agropecuaria	74, 76, 77, 78, 79, 80, 81